



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto  
Secretaría de Planeación y Evaluación

Diagnóstico del Problema 2023

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Unidad responsable:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Programa:	UR02	Educación Ambiental Sobre Fauna.

INDICADORES DE REFERENCIA

Archivo de la Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México y el Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales de la SEMARNAT.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

La población que radica en municipio de Pachuca de Soto, los cuales son alrededor de 314,339 habitantes según datos del Instituto Nacional de Geografía (INEGI,2020).

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Los visitantes del Bioparque, los cuales son 60,000 personas aproximadamente, según el archivo de la Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México (2021).

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Deficiente o poca difusión de temas e información relacionados con el cuidado, conservación, protección e importancia de la fauna silvestre que habita cerca de zonas urbanas.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN / OBJETIVO

En la Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México (URRRFSM) se busca tener un acercamiento con las personas que ingresan al Bioparque para darles a conocer la importancia de la fauna silvestre en el entorno y orientarlos en el tema de la conservación ambiental.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

La falta de recursos económicos, que impidan o generen una problemática en la operación y correcta funcionalidad de ésta Unidad, así como el desinterés por parte de la ciudadanía en temas de conservación de la fauna.

\*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró

C. Ana Gabriela García Sánchez  
Auxiliar Administrativo

Revisó

L.C Argelia Ilaly Lucero López  
Enlace PbR

Autorizó

Biól. Daniel Monroy Lazcano  
Director Ejecutivo

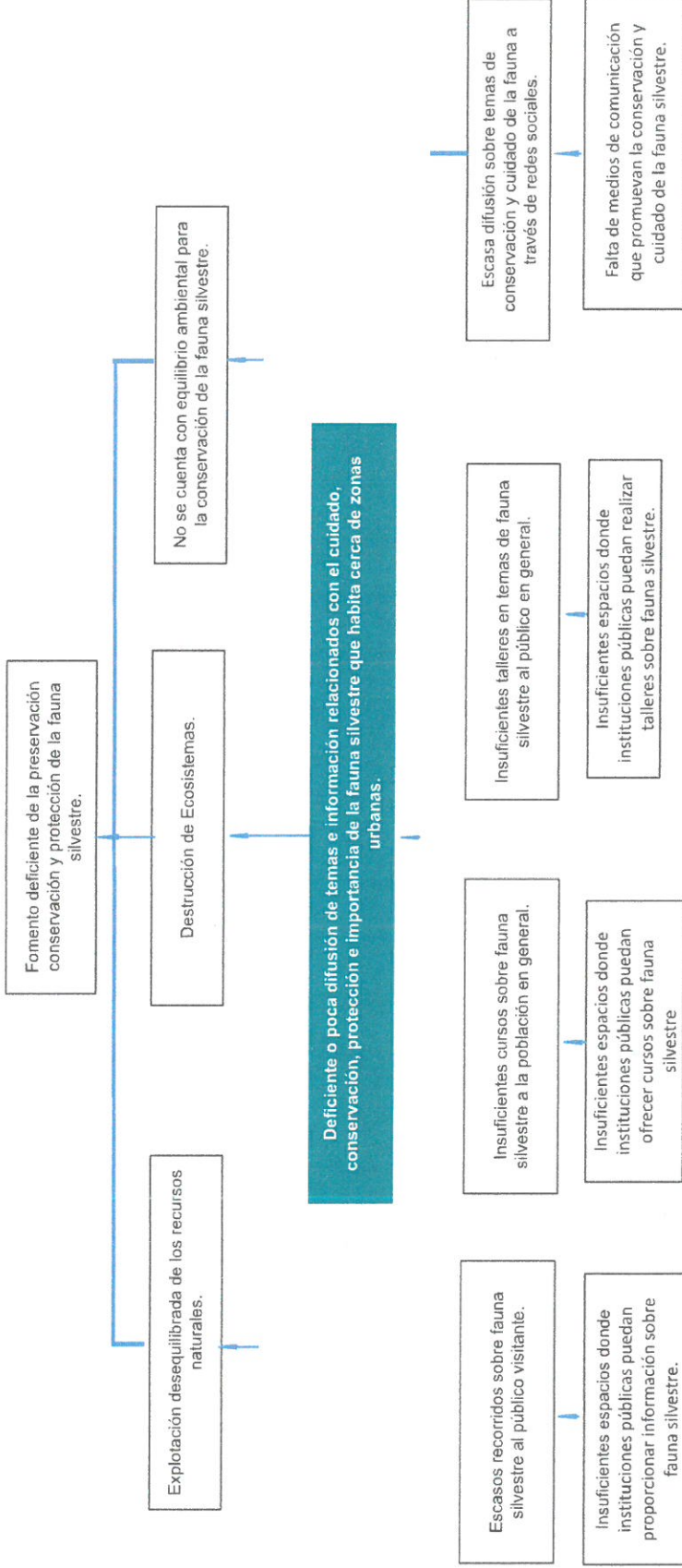
**Árbol de Problemas 2023**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	2000
<b>Unidad responsable:</b>	2000
<b>Programa:</b>	UR02

Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.

Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.

Educación Ambiental Sobre Fauna.



Elaboró

C. Ana Gabriela García Sánchez  
Auxiliar Administrativo

Revisó

L.C. Argelia Italy Lucero López.  
Enlace PbR.

Autorizó

Biól. Daniel Monroy Lazcano.  
Director Ejecutivo.



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Matriz de Alternativas 2023**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
<b>Unidad responsable:</b>	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
<b>Programa:</b>	UR02	Educación Ambiental Sobre Fauna.

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4
	Proporcionar suficientes recorridos sobre fauna silvestre al público visitante.	Proporcionar suficientes cursos sobre fauna silvestre a la población en general.	Proporcionar suficientes talleres sobre fauna silvestre a la población en general.	Suficiente difusión sobre lemas de conservación y cuidado de la fauna a través de redes sociales.
Menor costo de implementación	3	2	1	4
Mayor financiamiento disponible	3	2	4	1
Menor tiempo para obtener resultados	4	2	3	1
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	4	2	3	1
Mayor viabilidad técnica	3	1	2	4
Mayor capacidad institucional	4	1	2	3
Mayor impacto institucional	4	1	2	3
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>11</b>	<b>17</b>	<b>17</b>

Escala: Mejor = 4; Intermedia = 3-2; Peor = 1

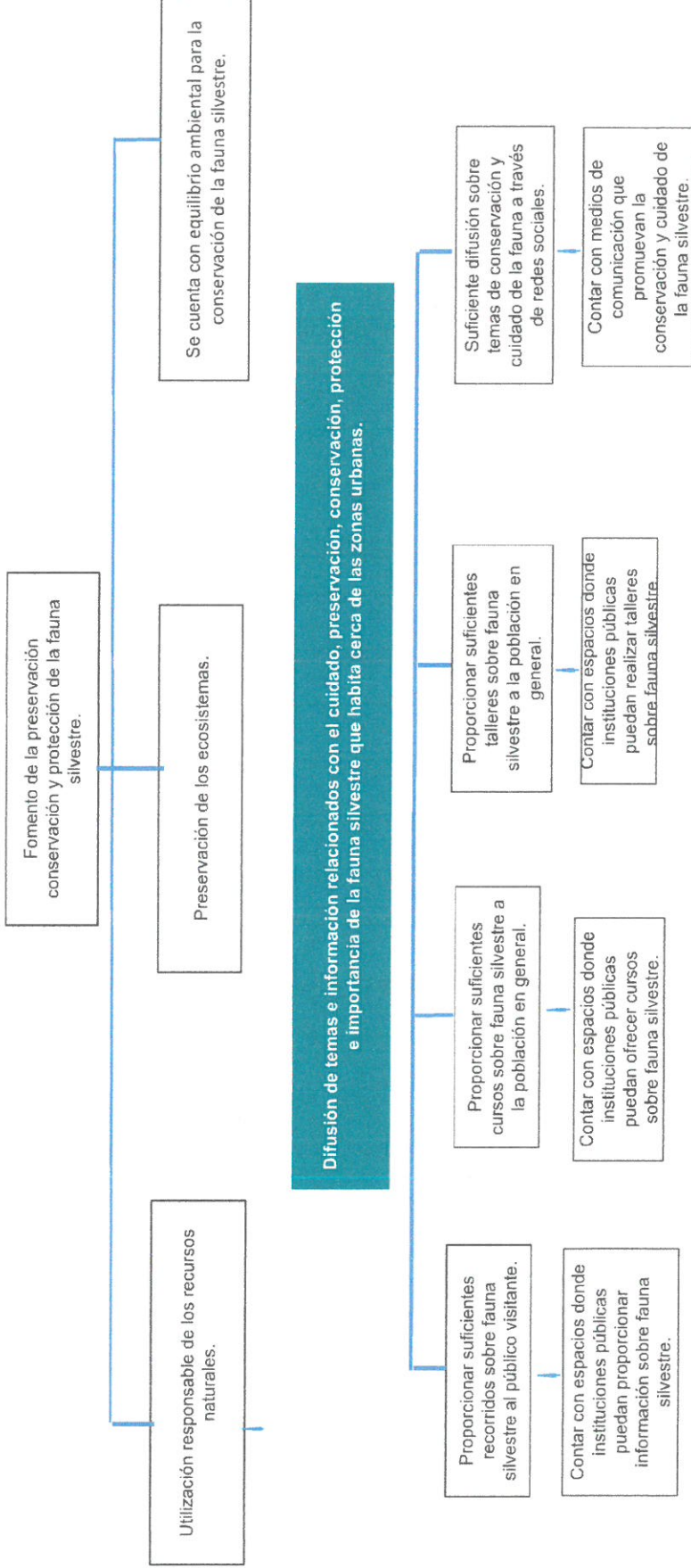
Elaboró:  
  
C. Ana Gabriela García Sánchez  
Asesor Administrativo

Revisó:  
  
L.C. Argelia Itaty Lucero López  
Enlace PDR

Autorizó:  
  
Pedro Daniel Monroy Lazcano  
Director Ejecutivo

**Árbol de Objetivos 2023**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
<b>Unidad responsable:</b>	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
<b>Programa:</b>	UR02	Educación Ambiental Sobre Fauna.



**Elaboró**  
C. Ana Gabriela García Sánchez  
Auxiliar Administrativo

**Revisó**  
L.C. Argelia Iliay Lucero López.  
Enlace P.B.R.

**Autorizó.**  
Biol. Daniel Monroy Lázcano.  
Director Ejecutivo.





**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2023**

Secretaría o Instituto a cargo:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Unidad responsable:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Programa:	UR02	Educación Ambiental Sobre Fauna




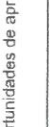
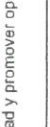




Problemática (Proviene del árbol del problema)		Solución (Proviene del árbol del objetivo)	
Efectos		Fines	
Fomento deficiente de la preservación conservación y protección de la fauna silvestre.		Fomento de la preservación conservación y protección de la fauna silvestre.	
Problema		Objetivo	
Población objetivo		Población objetivo	
La población que radica en municipio de Pachuca de Soto, los cuales son alrededor de 314,339 habitantes según datos del Instituto Nacional de Geografía (INEGI,2020).		Los visitantes del Bioparque, los cuales son 60,000 personas aproximadamente, según el archivo de la Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México (2021).	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Deficiente o poca difusión de temas e información relacionados con el cuidado, conservación, protección e importancia de la fauna silvestre que habita cerca de zonas urbanas.		Difusión de temas e información relacionados con el cuidado, preservación, conservación, protección e importancia de la fauna silvestre que habita cerca de las zonas urbanas.	
Magnitud (Linea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	0	F.	100%
P.	0	P.	100%
C.1.	882	C.1.	100%
C.2.	29	C.2.	100%
C.3.	88	C.3.	100%
C.4.	306	C.4.	100%
A.1.1.	221	A.1.1.	250
A.2.1.	7	A.2.1.	10
A.3.1.	22	A.3.1.	25
A.4.1.	77	A.4.1.	80
Causas		Medios	
Escasos recorridos sobre fauna silvestre al público visitante.		C.1.	Proporcionar suficientes recorridos sobre fauna silvestre al público visitante.
Insuficientes espacios donde instituciones públicas puedan proporcionar información sobre fauna silvestre.		A.1.1.	Contar con espacios donde instituciones públicas puedan proporcionar información sobre fauna silvestre.
Insuficientes cursos sobre fauna silvestre a la población en general.		C.2.	Proporcionar suficientes cursos sobre fauna silvestre a la población en general.
Insuficientes espacios donde instituciones públicas puedan ofrecer cursos sobre fauna silvestre		A.2.1.	Contar con espacios donde instituciones públicas puedan ofrecer cursos sobre fauna silvestre.
Insuficientes talleres en temas de fauna silvestre al público en general.		C.3.	Proporcionar suficientes talleres sobre fauna silvestre a la población en general.
Insuficientes espacios donde instituciones públicas puedan realizar talleres sobre fauna silvestre.		A.3.1.	Contar con espacios donde instituciones públicas puedan realizar talleres sobre fauna silvestre
Escasa difusión sobre temas de conservación y cuidado de la fauna a través de redes sociales.		C.4.	Suficiente difusión sobre temas de conservación y cuidado de la fauna a través de redes sociales.
Falta de medios de comunicación que promuevan la conservación y cuidado de la fauna silvestre.		A.4.1.	Contar con medios de comunicación que promuevan la conservación y cuidado de la fauna

Elaboró  
  
C. Ana Gabriela García Sánchez  
Auxiliar Administrativo

Revisó  
  
L.C Argelia Maly Lucero López  
Enlace PbR

Autorizó  
  
Biol. Daniel Monroy Lazcano  
Director Ejecutivo

**Matriz de Indicadores para Resultados 2023**

Secretaría o Instituto a cargo:		2000		Datos del Programa	
Unidad responsable:	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.	2000		Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.	
Nombre del Programa:	Educación Ambiental Sobre Fauna.	UR02		Educación Ambiental Sobre Fauna.	
Definición del Programa:	Fomentar la difusión por los lemas relacionados con fauna silvestre que habita cerca de las zonas urbanas.				
Beneficiarios del Programa:	Los visitantes al Bioparque 60, 000 personas aproximadamente.				
Alineación al PMD, Eje:	5			Ciudad con servicios públicos de calidad y desarrollo sostenible.	
Objetivo Estratégico:	5.1			Protección del medio ambiente, flora y fauna.	
Objetivo General:	5.1.B			Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.	
Acción Estratégica:	5.1.B.1			Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.	
Objetivo de los ODS:	4			Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	 <b>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</b>
Meta del Objetivo:	4.4			De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	 <b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>
Objetivo de los ODS:	12			Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	 <b>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</b>
Meta del Objetivo:	12.8			De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.	 <b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>
Objetivo de los ODS:	13			Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	 <b>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</b>
Meta del Objetivo:	13.3			Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	 <b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>
Objetivo de los ODS:	15			Garantizar la protección de los ecosistemas terrestres.	 <b>15 VIDA EN ECOSISTEMAS TERRESTRES</b>
Meta del Objetivo:	15.7			Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres.	 <b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>
Módulo de la GDM:	5			Medio ambiente.	 <b>GDM</b>
Indicador:	5.1			Preservación del medio ambiente	
Alineación transversal:	Perspectiva de Género	C1	SIPPINA	C1	Innovación

Elaboró

  
C. Amy Gabriela García Sánchez  
Auxiliar Administrativo

Revisó

  
C. Argelia Iliay Lucero López  
Enlace PIR

Autorizó

  
Biol. Daniel Monroy Lazcano  
Director Ejecutivo





# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

## Matriz de Indicadores para Resultados

Datos del Programa	
Secretaría o Instituto a cargo:	2000
Unidad responsable:	2000
Programa:	UR02

Matriz de Indicadores para Resultados					
Nivel	Objetivos	Indicadores	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Fomento de la preservación conservación y protección de la fauna silvestre.	Índice de acciones encaminadas a la difusión de temas relacionados con la fauna silvestre.	Archivo de la URRRFSM.	Lista de asistencia y/o archivo fotográfico.	Que la unidad cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.
	Propósito	Difusión de temas e información relacionados con el cuidado, preservación, conservación, protección e importancia de la fauna silvestre que habita cerca de las zonas urbanas.	Tasa de personas sensibilizadas con respecto a la fauna silvestre.	Archivo de la URRRFSM.	Lista de asistencia y/o archivo fotográfico.
Componentes		C.1. Proporcionar suficientes recorridos sobre fauna silvestre al público visitante.	Porcentaje de recorridos presenciales o virtuales.	Archivo de la URRRFSM.	Lista de asistencia y/o archivo fotográfico.
	C.2. Proporcionar suficientes cursos sobre fauna silvestre a la población en general.	Porcentaje de cursos presenciales o virtuales.	Archivo de la URRRFSM.	Lista de asistencia y/o archivo fotográfico.	Que la unidad cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.
	C.3. Proporcionar suficientes talleres sobre fauna silvestre a la población en general.	Porcentaje de talleres presenciales o virtuales.	Archivo de la URRRFSM.	Archivo de la URRRFSM.	Lista de asistencia y/o archivo fotográfico.
Componentes	C.4. Suficiente difusión sobre temas de conservación y cuidado de la fauna a través de redes sociales.	Porcentaje de publicaciones de infografías o videos en redes sociales.	Archivo de la URRRFSM.	Historico de publicaciones en la página oficial.	Que la unidad cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.

C1					
Actividades	A.1.1. Contar con espacios donde instituciones públicas puedan proporcionar información sobre fauna silvestre.	Número de recorridos presenciales o virtuales.	Archivo de la URRRFSM.	Lista de asistencia y/o archivo fotográfico.	Que la unidad cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.

C2					
Actividades	A.2.1. Contar con espacios donde instituciones públicas puedan ofrecer cursos sobre fauna silvestre.	Número de cursos presenciales o virtuales.	Archivo de la URRRFSM.	Lista de asistencia y/o archivo fotográfico.	Que la unidad cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.

C3					
Actividades	A.3.1. Contar con espacios donde instituciones públicas puedan realizar talleres sobre fauna silvestre.	Número de talleres presenciales o virtuales.	Archivo de la URRRFSM.	Lista de asistencia y/o archivo fotográfico.	Que la unidad cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.

C4					
Actividades	A.4.1. Contar con medios de comunicación que promuevan la conservación y cuidado de la fauna silvestre.	Número de publicaciones de infografías o videos en redes sociales.	Archivo de la URRRFSM.	Historico de publicaciones en la página oficial.	Que la unidad cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.

Elaboró

C. Mg Gabriela García Sánchez  
Auxiliar Administrativo

Revisó

L. C. Angélica Iliay Lucero López.  
Etlaca PGR.

Autorizó

B. Daniel Moroy Lazcano  
Director Ejecutivo



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Ficha de Indicador Fin 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Unidad responsable:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Programa:	UR02	Educación Ambiental Sobre Fauna.
Definición del Programa:	Fomentar la difusión por los temas relacionados con fauna silvestre que habita cerca de zonas urbanas.	
Beneficiarios del Programa:	Los visitantes al Bioparque 60,000 personas aproximadamente.	
Alineación al PMD, Eje:	5	Ciudad con servicios públicos de calidad y desarrollo sostenible.
Objetivo Estratégico:	5.1.	Protección del medio ambiente, flora y fauna.
Objetivo General:	5.1.B	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.
Acción Estratégica:	5.1.B.1	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.

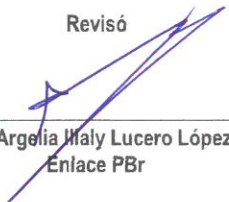
Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Fin:	Fomento de la preservación conservación y protección de la fauna silvestre.			
Nombre del Indicador:	Índice de acciones encaminadas a la difusión de temas relacionados con la fauna silvestre.			
Definición del indicador:	Mide el índice de las acciones que se realizan para la correcta difusión de temas sobre fauna silvestre y educación ambiental.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>	X	<b>Gestión</b>	
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$IAEDTFS = (NAEDTFS / TAEDTFS) * 100$			
Variables:	IAEDTFS= Índice de acciones encaminadas a la difusión de temas relacionados con la fauna silvestre. NAEDTFS= Número de acciones encaminadas a la difusión de temas relacionados con la fauna silvestre. TAEDTFS= Total de acciones planificadas para la difusión de temas relacionados con la fauna silvestre.			
Unidad de medida (variables):	Acciones encaminadas a la difusión.			
Medios de verificación:	Lista de asistencia y/o archivo fotográfico.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.			
Frecuencia de medición:	Annual	Período de cumplimiento:		Annual
SemafORIZACIÓN:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base:	0
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		
	<b>Rojo:</b>	<33.33		


Elaboró

  
C. Ana Gabriela García Sánchez  
Auxiliar Administrativo

Revisó

  
L.C Argelia Maly Lucero López  
Enlace PBR

Autorizó

  
Biol. Daniel Monroy Lazcano  
Director Ejecutivo



# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

## Secretaría de Planeación y Evaluación

### Ficha de Indicador Propósito 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Unidad responsable:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Programa:	UR02	Educación Ambiental Sobre Fauna.
Definición del Programa:	Fomentar la difusión por los temas relacionados con fauna silvestre que habita cerca de zonas urbanas.	
Beneficiarios del Programa:	Los visitantes al Bioparque 60,000 personas aproximadamente.	
Alineación al PMD, Eje:	5	Ciudad con servicios públicos de calidad y desarrollo sostenible.
Objetivo Estratégico:	5.1.	Protección del medio ambiente, flora y fauna.
Objetivo General:	5.1.B	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.
Acción Estratégica:	5.1.B.1	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Propósito:	Difusión de temas e información relacionados con el cuidado, preservación, conservación, protección e importancia de la fauna silvestre que habita cerca de las zonas urbanas.		
Nombre del Indicador:	Tasa de personas sensibilizadas con respecto a la fauna silvestre.		
Definición del indicador:	Mide el número de personas alcanzadas al realizar la correcta difusión de información sobre fauna silvestre y educación ambiental.		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>	X	<b>Gestión</b>
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	$TPTSFS = (NPTSFS / PT) * 100$		
Variables:	TPTSFS= Tasa de personas sensibilizadas con respecto a la fauna silvestre NPTSFS= Número de personas sensibilizadas con respecto a la fauna silvestre PT= Población total.		
Unidad de medida (variables):	Personas sensibilizadas.		
Medios de verificación:	Lista de asistencia y/o archivo fotográfico.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.		
Frecuencia de medición:	Anual	<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Anual
SemafORIZACIÓN:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta:</b>

Elaboró

C. Ana Gabriela García Sánchez  
Auxiliar Administrativo

Revisó

L.C Argelida Illaly Lucero López  
Enlace PBR

Autorizó

Biól. Daniel Monroy Lazcano  
Director Ejecutivo



# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

## Secretaría de Planeación y Evaluación

### Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Unidad responsable:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Programa:	UR02	Educación Ambiental Sobre Fauna.
Definición del Programa:	Fomentar la difusión por los temas relacionados con fauna silvestre que habita cerca de zonas urbanas.	
Beneficiarios del Programa:	Los visitantes al Bioparque 60,000 personas aproximadamente.	
Alineación al PMD, Eje:	5	Ciudad con servicios públicos de calidad y desarrollo sostenible.
Objetivo Estratégico:	5.1.	Protección del medio ambiente, flora y fauna.
Objetivo General:	5.1.B	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.
Acción Estratégica:	5.1.B.1	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.1.	Proporcionar suficientes recorridos sobre fauna silvestre al público visitante.		
Nombre del Indicador:	I.1.1.	Porcentaje de recorridos presenciales o virtuales.		
Definición del indicador:	Mide el alcance de los recorridos presenciales o virtuales realizados por las instalaciones de la URRRFSM.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PRPV = (NRPVR / NRPVP) * 100$			
Variables:	PRPV=Porcentaje de recorridos presenciales o virtuales. NRPVR=Número de recorridos presenciales o virtuales realizados. NRPVP=Número de recorridos presenciales o virtuales programados.			
Unidad de medida (variables):	Recorrido presencial o virtual.			
Medios de verificación:	Lista de asistencia y/o archivo fotográfico.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:		Anual
SemafORIZACIÓN:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base:	882
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		
	<b>Rojo:</b>	<33.33	Meta:	100%

Elaboró

C. Ana Gabriela García Sánchez  
Auxiliar Administrativo

Revisó

L.C Argelia Maly Lucero López  
Enlace PBr

Autorizó

Biól. Daniel Monroy Lazcano  
Director Ejecutivo



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Secretaría de Planeación y Evaluación

#### Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Unidad responsable:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Programa:	UR02	Educación Ambiental Sobre Fauna.
Definición del Programa:	Fomentar la difusión por los temas relacionados con fauna silvestre que habita cerca de zonas urbanas.	
Beneficiarios del Programa:	Los visitantes al Bioparque 60,000 personas aproximadamente.	
Alineación al PMD, Eje:	5	Ciudad con servicios públicos de calidad y desarrollo sostenible.
Objetivo Estratégico:	5.1.	Protección del medio ambiente, flora y fauna.
Objetivo General:	5.1.B	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.
Acción Estratégica:	5.1.B.1	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.1.1.	Contar con espacios donde instituciones públicas puedan proporcionar información sobre fauna silvestre.	
Nombre del Indicador:	Número de recorridos presenciales o virtuales.		
Definición del indicador:	Mide la tasa de recorridos presenciales o virtuales realizados por las instalaciones de la URRRFSM.		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>		<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	$NRPV = (RP1 + RP2 + \dots + RPn) + (RV1 + RV2 + \dots + RVn)$		
Variables:	NRPV= Suma de los Recorridos Presenciales + Suma de los Recorridos Virtuales realizados durante el periodo que se reporta.		
	RPn= Recorridos Presenciales en el periodo n RVn= Recorridos Virtuales en el periodo n		
Unidad de medida (variables):	Recorridos presenciales y virtuales realizados.		
Medios de verificación:	Lista de asistencia y/o archivo fotográfico.		
Unidad de medida del resultado:	Número.		
Frecuencia de medición:	Mensual	<b>Período de cumplimiento:</b>	Anual
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	<b>Línea base:</b> 221
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	<b>Meta:</b> 250

Elaboró

C. Ana Gabriela García Sánchez  
Auxiliar Administrativo

Revisó

L.C Argelia Illaly Lucero López  
Enlace PBr

Autorizó

Biól. Dante Monroy Lazcano  
Director Ejecutivo



# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

## Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Unidad responsable:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Programa:	UR02	Educación Ambiental Sobre Fauna.
Definición del Programa:	Fomentar la difusión por los temas relacionados con fauna silvestre que habita cerca de zonas urbanas.	
Beneficiarios del Programa:	Los visitantes al Bioparque 60,000 personas aproximadamente.	
Alineación al PMD, Eje:	5	Ciudad con servicios públicos de calidad y desarrollo sostenible.
Objetivo Estratégico:	5.1.	Protección del medio ambiente, flora y fauna.
Objetivo General:	5.1.B	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.
Acción Estratégica:	5.1.B.1	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.2.	Proporcionar suficientes cursos sobre fauna silvestre a la población en general.	
Nombre del Indicador:	I.2.1	Porcentaje de cursos presenciales o virtuales.	
Definición del indicador:	Mide el alcance de los cursos presenciales o virtuales realizados por la URRRFSM.		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	$PCIPV = (NCIPVR / NCIPVP) * 100$		
Variables:	PCIPV=Porcentaje de cursos impartidos presenciales o virtuales. NCIPVR=Número de cursos impartidos presenciales o virtuales realizados. NCIPVP=Número de cursos impartidos presenciales o virtuales programados.		
Unidad de medida (variables):	Curso impartido.		
Medios de verificación:	Lista de asistencia y/o archivo fotográfico.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.		
Frecuencia de medición:	Trimestral	<b>Período de cumplimiento:</b>	Anual
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b> 29
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta:</b> 100%

Elaboró

C. Ana Gabriela García Sánchez  
Auxiliar Administrativo

Revisó

L.C Argelia Illaly Lucero López  
Enlace PBR

Autorizó

Biól. Daniel Monroy Lazcano  
Director Ejecutivo



# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

## Secretaría de Planeación y Evaluación

### Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Unidad responsable:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Programa:	UR02	Educación Ambiental Sobre Fauna.
Definición del Programa:	Fomentar la difusión por los temas relacionados con fauna silvestre que habita cerca de zonas urbanas.	
Beneficiarios del Programa:	Los visitantes al Bioparque 60,000 personas aproximadamente.	
Alineación al PMD, Eje:	5	Ciudad con servicios públicos de calidad y desarrollo sostenible.
Objetivo Estratégico:	5.1.	Protección del medio ambiente, flora y fauna.
Objetivo General:	5.1.B	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.
Acción Estratégica:	5.1.B.1	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.2.1	Contar con espacios donde instituciones públicas puedan proporcionar información sobre fauna silvestre.		
Nombre del Indicador:	Número de cursos presenciales o virtuales.			
Definición del indicador:	Mide la tasa de los cursos presenciales o virtuales realizados por la URRRFSM.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$NCPV = (CP1 + CP2 + CPn) + (CV1 + CV2 + \dots + CVn)$			
Variables:	NCPV = Suma de Cursos Presenciales + Suma de Cursos Virtuales realizados en el periodo que se reporta. CPn = Cursos Presenciales en el periodo n CVn = Cursos Virtuales en el periodo n			
Unidad de medida (variables):	Cursos presenciales y virtuales.			
Medios de verificación:	Lista de asistencia y/o archivo fotográfico.			
Unidad de medida del resultado:	Número.			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		Anual
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base:	7
	Amarillo:	<66.66	Meta:	10
	Rojo:	<33.33		

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Ana Gabriela García Sánchez  
Auxiliar Administrativo

L.C. Argelia Maly Lucero López  
Enlace PBr

Biól. Daniel Morroy Lazcano  
Director Ejecutivo



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Ficha de Indicador 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Unidad responsable:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Programa:	UR02	Educación Ambiental Sobre Fauna.
Definición del Programa:	Fomentar la difusión por los temas relacionados con fauna silvestre que habita cerca de zonas urbanas.	
Beneficiarios del Programa:	Los visitantes al Bioparque 60,000 personas aproximadamente.	
Alineación al PMD, Eje:	5	Ciudad con servicios públicos de calidad y desarrollo sostenible.
Objetivo Estratégico:	5.1.	Protección del medio ambiente, flora y fauna.
Objetivo General:	5.1.B	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.
Acción Estratégica:	5.1.B.1	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.3.	Proporcionar suficientes talleres sobre fauna silvestre a la población en general.		
Nombre del Indicador:	I.3.1	Porcentaje de talleres presenciales o virtuales.		
Definición del indicador:	Mide el alcance de los talleres presenciales o virtuales realizados por la URRRFSM.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PTPV = (NTPVI/NTPVP) * 100$			
Variables:	PTPV= Porcentaje de talleres presenciales o virtuales. NTPVI= Número de talleres presenciales o virtuales impartidos. NTPVP= Número de talleres presenciales o virtuales programados.			
Unidad de medida (variables):	Taller impartido			
Medios de verificación:	Lista de asistencia y/o archivo fotográfico.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.			
Frecuencia de medición:	Trimestral	<b>Período de cumplimiento:</b>	Anual	
SemafORIZACIÓN:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	88
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta:</b>	100%

Elaboró

C. Ana Gabriela García Sánchez  
Auxiliar Administrativo

Revisó

L.C Argeña Maly Lucero López  
Enlace PBR

Autorizó

Biól. Daniel Monroy Lazcano  
Director Ejecutivo



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Unidad responsable:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Programa:	UR02	Educación Ambiental Sobre Fauna.
Definición del Programa:	Fomentar la difusión por los temas relacionados con fauna silvestre que habita cerca de zonas urbanas.	
Beneficiarios del Programa:	Los visitantes al Bioparque 60,000 personas aproximadamente.	
Alineación al PMD, Eje:	5	Ciudad con servicios públicos de calidad y desarrollo sostenible.
Objetivo Estratégico:	5.1.	Protección del medio ambiente, flora y fauna.
Objetivo General:	5.1.B	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.
Acción Estratégica:	5.1.B.1	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.3.1.	Contar con espacios donde instituciones públicas puedan proporcionar información sobre fauna silvestre.	
Nombre del Indicador:	Número de talleres presenciales o virtuales.		
Definición del indicador:	Mide la tasa de los talleres presenciales o virtuales realizados por la URRRFSM.		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	NTPV=(TP1+TP2+...TPn) + (TV1+TV2+...TVn)		
Variables:	NTPV=Suma de Talleres Presenciales + Suma de los Talleres Virtuales realizados en el periodo que se reporta.		
	TPn= Talleres Presenciales en el periodo n		
	TVn= Talleres Virtuales en el periodo n		
Unidad de medida (variables):	Talleres presenciales y virtuales		
Medios de verificación:	Lista de asistencia y/o archivo fotográfico.		
Unidad de medida del resultado:	Número.		
Frecuencia de medición:	Mensual	<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Anual
SemafORIZACIÓN:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	<b>22</b>
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta:</b>
			<b>25</b>

Elaboró

  
 C. Ana Gabriela García Sánchez  
 Auxiliar Administrativo

Revisó

  
 L.C Argelia Ilaly Lucero López  
 Enlace PBr

Autorizó

  
 Biól. Daniel Monroy Lazcano  
 Director Ejecutivo



# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

## Secretaría de Planeación y Evaluación

### Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Unidad responsable:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Programa:	UR02	Educación Ambiental Sobre Fauna.
Definición del Programa:	Fomentar la difusión por los temas relacionados con fauna silvestre que habita cerca de zonas urbanas.	
Beneficiarios del Programa:	Los visitantes al Bioparque 60,000 personas aproximadamente.	
Alineación al PMD, Eje:	5	Ciudad con servicios públicos de calidad y desarrollo sostenible.
Objetivo Estratégico:	5.1.	Protección del medio ambiente, flora y fauna.
Objetivo General:	5.1.B	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.
Acción Estratégica:	5.1.B.1	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.4.	Suficiente difusión sobre temas de conservación y cuidado de la fauna a través de redes sociales.		
Nombre del Indicador:	I.4.1	Porcentaje de publicaciones de infografías o videos en redes sociales.		
Definición del indicador:	Mide las publicaciones de infografías o videos en redes sociales de la URRRFSM.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PIVP = (NIVPR / NIVPP) * 100$			
Variables:	PIVP= Porcentaje de infografías o videos publicados. NIVPR= Número de infografías o videos publicados registrados. NIVPP= Número de infografías o videos programados.			
Unidad de medida (variables):	Infografía o video publicado.			
Medios de verificación:	Histórico de publicaciones en la página oficial.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.			
Frecuencia de medición:	Trimestral	<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Anual	
SemafORIZACIÓN:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	306
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	<b>Meta:</b>	100%
	<b>Rojo:</b>	<33.33		

Elaboró

C. Ana Gabriela García Sánchez  
Auxiliar Administrativo

Revisó

L.C Argelia Ilaly Lucero López  
Enlace PBr

Autorizó

Biól. Daniel Morroy Lazcano  
Director Ejecutivo



# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

## Secretaría de Planeación y Evaluación

### Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Unidad responsable:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Programa:	UR02	Educación Ambiental Sobre Fauna.
Definición del Programa:	Fomentar la difusión por los temas relacionados con fauna silvestre que habita cerca de zonas urbanas.	
Beneficiarios del Programa:	Los visitantes al Bioparque 60,000 personas aproximadamente.	
Alineación al PMD, Eje:	5	Ciudad con servicios públicos de calidad y desarrollo sostenible.
Objetivo Estratégico:	5.1.	Protección del medio ambiente, flora y fauna.
Objetivo General:	5.1.B	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.
Acción Estratégica:	5.1.B.1	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.4.1.	Contar con espacios donde instituciones públicas puedan proporcionar información sobre fauna silvestre.	
Nombre del Indicador:	Número de publicaciones de infografías o videos en redes sociales.		
Definición del indicador:	Mide la tasa de publicaciones de infografías o videos en redes sociales de la URRRFSM.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Datos del Indicador			
Fórmula:	$NPIV = (PI1 + PI2 + \dots + PIn) + (VRS1 + VRS2 + \dots + VRSn)$		
Variables:	NPIV=Suma de las Publicaciones de Infografías + Suma de los Videos publicados en redes sociales PIn= Publicaciones de Infografías en el periodo n VRSn= Videos Publicados en Redes Sociales en el periodo n		
Unidad de medida (variables):	Publicaciones de infografías y videos en redes sociales.		
Medios de verificación:	Lista de asistencia y/o archivo fotográfico.		
Unidad de medida del resultado:	Número.		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base: 77
	Amarillo:	<66.66	Meta: 80
	Rojo:	<33.33	

Elaboró

C. Ana Gabriela García Sánchez  
Auxiliar Administrativo

Revisó

L.C. Angelita Illaly Lucero López  
Enlace PBr

Autorizó

Biól. Daniel Morroy Lazcano  
Director Ejecutivo



**Formato de Calendarización por Programa 2023**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre Endémica y Exótica de México.
<b>Unidad responsable:</b>	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre Endémica y Exótica de México.
<b>Programa:</b>	UR02	Educación Ambiental sobre Fauna.
<b>Definición del Programa:</b>	Fomentar la difusión por los temas relacionados con fauna silvestre que habita cerca de las zonas urbanas.	
<b>Beneficiarios del Programa:</b>	Los visitantes al Bioparque 60, 000 personas aproximadamente.	

Presupuesto asignado por programa: \$ 123,268.00

**Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado**

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Fin	Fomento de la preservación conservación y protección de la fauna silvestre.	Índice de acciones encaminadas a la difusión de temas relacionados con la fauna silvestre.	Acciones encaminadas a la difusión.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%
Propósito	Difusión de tomas e información relacionadas con el cuidado preservación, conservación, protección e importancia de la fauna silvestre que habita cerca de las zonas urbanas.	Tasa de personas sensibilizadas con respecto a la fauna silvestre.	Personas sensibilizadas.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%
C.1.	Proporcionar suficientes recorridos sobre fauna silvestre al público visitante.	Porcentaje de recorridos presenciales o virtuales.	Recorrido presencial o virtual.	0	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	0%	100%
C.2.	Proporcionar suficientes cursos sobre fauna silvestre a la población en general.	Porcentaje de cursos presenciales o virtuales.	Curso impartido.	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	0%	100%
C.3.	Proporcionar suficientes talleres sobre fauna silvestre a la población en general.	Porcentaje de talleres presenciales o virtuales.	Taller impartido.	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	0%	100%
C.4.	Suficiente difusión sobre temas de conservación y cuidado de la fauna a través de redes sociales.	Porcentaje de publicaciones de infografías o videos en redes sociales.	Infografía o video publicado.	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%
A.1.1.	Contar con espacios donde instituciones públicas puedan proporcionar información sobre fauna silvestre.	Número de recorridos presenciales o virtuales.	Recorridos presenciales y virtuales realizados.	14	14	16	22	22	22	35	25	25	30	25	0	250
A.2.1.	Contar con espacios donde instituciones públicas puedan ofrecer cursos sobre fauna silvestre.	Número de cursos presenciales o virtuales.	Cursos presenciales o virtuales.	0	0	1	1	1	0	1	1	1	2	2	0	10
A.3.1.	Contar con espacios donde instituciones públicas puedan realizar talleres sobre fauna silvestre.	Número de talleres presenciales o virtuales.	Talleres presenciales o virtuales.	1	1	2	2	2	3	3	3	2	3	3	0	25
A.4.1.	Contar con medios de comunicación que promuevan la conservación y cuidado de la fauna silvestre.	Número de publicaciones de infografías o videos en redes sociales.	Publicaciones de infografías y videos en redes sociales.	6	6	7	6	6	7	7	10	6	6	6	7	80

**Ejecutor**  
C. Ana María García Sánchez  
Auxiliar Administrativo

**Revisó**  
LC Argelia Iliay Lucero López  
Enlace PBR

**Aprobó**  
Biol. Dulce Arriaga Lazzano  
Director Ejecutivo





**UNIDAD DE  
REHABILITACIÓN  
DE FAUNA SILVESTRE**

**PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN  
DE FAUNA SILVESTRE ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO**

Pachuca de Soto, Hidalgo, 26 de diciembre de 2023

**Oficio número: URRRFSM/DA/523/2023**

**ASUNTO: Ajuste de Metas PbR 2023**

**L.T. SAMANTHA KAY PÉREZ CORTÉS  
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
P R E S E N T E**

En atención al oficio no. SPyE/SP/1376/2023, sobre la recomendación para el ajuste de metas de los programas presupuestarios del ejercicio fiscal 2023, este organismo descentralizado realiza el ajuste en los programas y niveles enlistados a continuación:

<b>Clave</b>	<b>Programa</b>	<b>Nivel</b>
UR01	Rehabilitación de Fauna Silvestre	C.1. Brindar a la autoridad ambiental un espacio donde alojar y atender a la fauna silvestre proveniente del maltrato o decomiso.
		C.3. Liberar o reubicar a los ejemplares de fauna ingresados de acuerdo a su diagnóstico.
UR02	Educación Ambiental sobre Fauna	C.1. Proporcionar suficientes recorridos sobre fauna silvestre al público visitante.
		C.2. Proporcionar suficientes cursos sobre fauna silvestre a la población en general.
		C.3. Proporcionar suficientes talleres sobre fauna silvestre a la población en general.
		C.4. Suficiente difusión sobre temas de conservación y cuidado de la fauna a través de redes sociales.

El ajuste aplicado se realiza principalmente por las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Planeación y Evaluación Municipal para determinar el impacto social y asegurar la correcta ejecución del presupuesto asignado a nuestros programas. Se adjunta por este medio las fichas de cada indicador, la estructura analítica y el calendarizado programado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**BIOL. DANIEL MONROY LAZCANO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD DE RESCATE,  
REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA  
Y EXÓTICA DE MÉXICO**

C.P.P. Archivo  
DML/AILL/ggs



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Formato de Calendarización por Proyecto 2023**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre Endémica y Exótica de México.
<b>Unidad responsable:</b>	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre Endémica y Exótica de México.
<b>Programa:</b>	UR02	Educación Ambiental sobre Fauna.
<b>Definición del Programa:</b>	Fomentar la difusión por los temas relacionados con fauna silvestre que habita cerca de las zonas urbanas.	
<b>Beneficiarios del Programa:</b>	Los visitantes al Bioparque 60, 000 personas aproximadamente.	
<b>Presupuesto asignado por proyecto:</b>		\$ 130,000.00

**Calendarización de las Metas Anuales. Avance Programado**

Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Fin	Fomento de la preservación conservación y protección de la fauna silvestre.	Índice de acciones encaminadas a la difusión de temas relacionados con la fauna silvestre.	Acciones encaminadas a la difusión.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%
Propósito	Difusión de temas e información relacionados con el cuidado, preservación, conservación, protección e importancia de la fauna silvestre que habita cerca de las zonas urbanas.	Tasa de personas sensibilizadas con respecto a la fauna silvestre.	Personas sensibilizadas.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%
C.1.	Proporcionar suficientes recorridos sobre fauna silvestre al público visitante.	Porcentaje de recorridos presenciales o virtuales.	Recorrido presencial o virtual.	0	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	0%	180%
C.2.	Proporcionar suficientes cursos sobre fauna silvestre a la población en general.	Porcentaje de cursos presenciales o virtuales.	Curso impartido.	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	0%	200%
C.3.	Proporcionar suficientes talleres sobre fauna silvestre a la población en general.	Porcentaje de talleres presenciales o virtuales.	Taller impartido.	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	0%	200%
C.4.	Suficiente difusión sobre temas de conservación y cuidado de la fauna a través de redes sociales.	Porcentaje de publicaciones de infografías o videos en redes sociales.	Infografía o video publicado.	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	200%
A.1.1.	Contar con espacios donde instituciones públicas puedan proporcionar información sobre fauna silvestre.	Número de recorridos presenciales o virtuales.	Recorridos presenciales y virtuales realizados.	14	14	16	22	22	22	35	25	25	30	25	0	250
A.2.1.	Contar con espacios donde instituciones públicas puedan ofrecer cursos sobre fauna silvestre.	Número de cursos presenciales o virtuales.	Número de cursos presenciales o virtuales.	0	0	1	1	1	0	1	1	1	2	2	0	10
A.3.1.	Contar con espacios donde instituciones públicas puedan realizar talleres sobre fauna silvestre.	Número de talleres presenciales o virtuales.	Número de talleres presenciales o virtuales.	1	1	2	2	2	3	3	3	2	3	3	0	25
A.4.1.	Contar con medios de comunicación que promuevan la conservación y cuidado de la fauna silvestre.	Número de publicaciones de infografías o videos en redes sociales.	Número de publicaciones de infografías o videos en redes sociales.	6	6	7	5	6	7	7	10	6	6	6	7	80

Elaboró

Amo de Dios/Graza Sánchez  
Auxiliar Administrativo

Revisó

A. Argüelles Lugo López  
Ejecutivo PBI

Aprobó

Biol. Zaira Estrella Lázcano  
Director Ejecutivo





Presidencia Municipal de Pachuca de Soto  
Secretaría de Planeación y Evaluación

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Unidad responsable:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Programa:	UR02	Educación Ambiental Sobre Fauna

Problemática (Proviene del árbol del problema)		Solución (Proviene del árbol del objetivo)	
Efectos		Fines	
Fomento deficiente de la preservación conservación y protección de la fauna silvestre.		Fomento de la preservación conservación y protección de la fauna silvestre.	
Problema		Objetivo	
Población objetivo		Población objetivo	
La población que radica en municipio de Pachuca de Soto, los cuales son alrededor de 314,339 habitantes según datos del Instituto Nacional de Geografía (INEGI,2020).		Los visitantes del Bioparque, los cuales son 60,000 personas aproximadamente, según el archivo de la Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México (2021).	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Deficiente o poca difusión de temas e información relacionados con el cuidado, conservación, protección e importancia de la fauna silvestre que habita cerca de zonas urbanas.		Difusión de temas e información relacionados con el cuidado, preservación, conservación, protección e importancia de la fauna silvestre que habita cerca de las zonas urbanas.	
Magnitud (Linea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	0	F.	100%
P.	0	P.	100%
C.1.	882	C.1.	180%
C.2.	29	C.2.	200%
C.3.	88	C.3.	200%
C.4.	306	C.4.	200%
A.1.1.	221	A.1.1.	250
A.2.1.	7	A.2.1.	10
A.3.1.	22	A.3.1.	25
A.4.1.	77	A.4.1.	80
Causas		Medios	
Escasos recorridos sobre fauna silvestre al público visitante.		C.1. Proporcionar suficientes recorridos sobre fauna silvestre al público visitante.	
Insuficientes espacios donde instituciones públicas puedan proporcionar información sobre fauna silvestre.		A.1.1. Contar con espacios donde instituciones públicas puedan proporcionar información sobre fauna silvestre.	
Insuficientes cursos sobre fauna silvestre a la población en general.		C.2. Proporcionar suficientes cursos sobre fauna silvestre a la población en general.	
Insuficientes espacios donde instituciones públicas puedan ofrecer cursos sobre fauna silvestre		A.2.1. Contar con espacios donde instituciones públicas puedan ofrecer cursos sobre fauna silvestre.	
Insuficientes talleres en temas de fauna silvestre al público en general.		C.3. Proporcionar suficientes talleres sobre fauna silvestre a la población en general.	
Insuficientes espacios donde instituciones públicas puedan realizar talleres sobre fauna silvestre.		A.3.1. Contar con espacios donde instituciones públicas puedan realizar talleres sobre fauna silvestre	
Escasa difusión sobre temas de conservación y cuidado de la fauna a través de redes sociales.		C.4. Suficiente difusión sobre temas de conservación y cuidado de la fauna a través de redes sociales.	
Falta de medios de comunicación que promuevan la conservación y cuidado de la fauna silvestre.		A.4.1. Contar con medios de comunicación que promuevan la conservación y cuidado de la fauna silvestre.	

Elaboró

Ana Gabriela García Sánchez  
Auxiliar Administrativo

Revisó

L.C. Argelia Illaly Lucero López  
Enlace PbR

Autorizó

Biol. Daniel Monroy Lazcano  
Director Ejecutivo



**Ficha de Indicador 2023**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Unidad responsable:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Programa:	UR02	Educación Ambiental Sobre Fauna.
Definición del Programa:	Fomentar la difusión por los temas relacionados con fauna silvestre que habita cerca de zonas urbanas.	
Beneficiarios del Programa:	Los visitantes al Bioparque 60,000 personas aproximadamente.	
Alineación al PMD, Eje:	5	Ciudad con servicios públicos de calidad y desarrollo sostenible.
Objetivo Estratégico:	5.1.	Protección del medio ambiente, flora y fauna.
Objetivo General:	5.1.B	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.
Acción Estratégica:	5.1.B.1	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.1.	Proporcionar suficientes recorridos sobre fauna silvestre al público visitante.		
Nombre del Indicador:	I.1.1.	Porcentaje de recorridos presenciales o virtuales.		
Definición del indicador:	Mide el alcance de los recorridos presenciales o virtuales realizados por las instalaciones de la URRRFMS.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PRPV = (NRPVR / NRPVP) * 100$			
Variables:	PRPV=Porcentaje de recorridos presenciales o virtuales. NRPVR=Número de recorridos presenciales o virtuales realizados. NRPVP=Número de recorridos presenciales o virtuales programados.			
Unidad de medida (variables):	Recorrido presencial o virtual.			
Medios de verificación:	Lista de asistencia y/o archivo fotográfico.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:		Anual
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base:	<b>882</b>
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		
	<b>Rojo:</b>	<33.33		


Elaboró

  
C. Ana Gabriela García Sánchez  
Auxiliar Administrativo

Revisó

  
L.C. Argelia Illaly Lucero López  
Enlace PBr

Autorizó

  
Biol. Daniel Monroy Lazcano  
Director Ejecutivo



**Ficha de Indicador 2023**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Unidad responsable:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Programa:	UR02	Educación Ambiental Sobre Fauna.
Definición del Programa:	Fomentar la difusión por los temas relacionados con fauna silvestre que habita cerca de zonas urbanas.	
Beneficiarios del Programa:	Los visitantes al Bioparque 60,000 personas aproximadamente.	
Alineación al PMD, Eje:	5	Ciudad con servicios públicos de calidad y desarrollo sostenible.
Objetivo Estratégico:	5.1.	Protección del medio ambiente, flora y fauna.
Objetivo General:	5.1.B	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.
Acción Estratégica:	5.1.B.1	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.2.	Proporcionar suficientes cursos sobre fauna silvestre a la población en general.		
Nombre del Indicador:	I.2.1	Porcentaje de cursos presenciales o virtuales.		
Definición del indicador:	Mide el alcance de los cursos presenciales o virtuales realizados por la URRRFSM.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PCIPV = (NCIPVR / NCIPVP) * 100$			
Variables:	PCIPV=Porcentaje de cursos impartidos presenciales o virtuales.			
	NCIPVR=Número de cursos impartidos presenciales o virtuales realizados.			
	NCIPVP=Número de cursos impartidos presenciales o virtuales programados.			
Unidad de medida (variables):	Curso impartido.			
Medios de verificación:	Lista de asistencia y/o archivo fotográfico.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:		
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base:	29
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		
	<b>Rojo:</b>	<33.33		
			Meta:	200%

Elaboró

C. Ana Gabriela García Sánchez  
Auxiliar Administrativo

Revisó

L.C Argelia Illaly Lucero López  
Enlace PBR

Autorizó

Biol. Daniel Monroy Lazcano  
Director Ejecutivo





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

### Ficha de Indicador 2023

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Unidad responsable:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Programa:	UR02	Educación Ambiental Sobre Fauna.
Definición del Programa:	Fomentar la difusión por los temas relacionados con fauna silvestre que habita cerca de zonas urbanas.	
Beneficiarios del Programa:	Los visitantes al Bioparque 60,000 personas aproximadamente.	
Alineación al PMD, Eje:	5	Ciudad con servicios públicos de calidad y desarrollo sostenible.
Objetivo Estratégico:	5.1.	Protección del medio ambiente, flora y fauna.
Objetivo General:	5.1.B	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.
Acción Estratégica:	5.1.B.1	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.3.	Proporcionar suficientes talleres sobre fauna silvestre a la población en general.		
Nombre del Indicador:	I.3.1	Porcentaje de talleres presenciales o virtuales.		
Definición del indicador:	Mide el alcance de los talleres presenciales o virtuales realizados por la URRRFSM.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PTPV = (NTPVI/NTPVP) * 100$			
Variables:	PTPV= Porcentaje de talleres presenciales o virtuales. NTPVI= Número de talleres presenciales o virtuales impartidos. NTPVP= Número de talleres presenciales o virtuales programados.			
Unidad de medida (variables):	Taller impartido			
Medios de verificación:	Lista de asistencia y/o archivo fotográfico.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:		Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	88
	Amarillo:	<66.66	Meta:	200%
	Rojo:	<33.33		

Elaboró

C. Ana Gabriela García Sánchez  
Auxiliar Administrativo

Revisó

L.C. Argenia Illaly Lucero López  
Enlace PBr

Autorizó

Biól. Daniel Monroy Lazcano  
Director Ejecutivo





**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador 2023**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Unidad responsable:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
Programa:	UR02	Educación Ambiental Sobre Fauna.
Definición del Programa:	Fomentar la difusión por los temas relacionados con fauna silvestre que habita cerca de zonas urbanas.	
Beneficiarios del Programa:	Los visitantes al Bioparque 60,000 personas aproximadamente.	
Alineación al PMD, Eje:	5	Ciudad con servicios públicos de calidad y desarrollo sostenible.
Objetivo Estratégico:	5.1.	Protección del medio ambiente, flora y fauna.
Objetivo General:	5.1.B	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.
Acción Estratégica:	5.1.B.1	Implementar acciones de sensibilización y concientización a la población sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, para evitar la caza y el tráfico ilegal de especies.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.4.	Suficiente difusión sobre temas de conservación y cuidado de la fauna a través de redes sociales.		
Nombre del Indicador:	I.4.1	Porcentaje de publicaciones de infografías o videos en redes sociales.		
Definición del indicador:	Mide las publicaciones de infografías o videos en redes sociales de la URRRFSM.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PIVP = (NIVPR / NIVPP) * 100$			
Variables:	PIVP= Porcentaje de infografías o videos publicados. NIVPR= Número de infografías o videos publicados registrados. NIVPP= Número de infografías o videos programados.			
Unidad de medida (variables):	Infografía o video publicado.			
Medios de verificación:	Histórico de publicaciones en la página oficial.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.			
Frecuencia de medición:	Trimestral	<b>Período de cumplimiento:</b>	<b>Anual</b>	
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	<b>306</b>
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	<b>Meta:</b>	<b>200%</b>
	<b>Rojo:</b>	<33.33		

Elaboró

C. Ana Gabriela García Sánchez  
Auxiliar Administrativo

Revisó

L.C Argelia Illaly Lucero López  
Enlace PBr

Autorizó

Biól. Daniel Monroy Lazcano  
Director Ejecutivo